



**Suspenden el Superclásico entre U. de Chile y Colo-Colo tras graves hechos de violencia en el estadio Monumental**



**Alcalde de Concón critica uso de recursos públicos para formalizarlo por cuenta fake en Instagram: "Es una barbaridad tremenda"**



**Alcalde de Olmué culpa a Freddy Ramírez de escándalo en asociación: "Lo que se vivió fue provocado por quien hoy se victimiza"**



# PURANOTICIA.cl

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 339

WWW.PURANOTICIA.CL

VIERNES 11 DE ABRIL DEL 2025

## Johannes Kaiser descarta bajar su candidatura presidencial y dobla su apuesta: ofrece "cambios sustantivos e incluso subversivos"



**Rodolfo Carter, más cerca de Republicanos y competir por el Senado en Valparaíso, que de la Primaria Presidencial en Chile Vamos**

## Región de Valparaíso

# Johannes Kaiser descarta bajar su candidatura presidencial y dobla su apuesta: ofrece "cambios sustantivos e incluso subversivos"



**F**altando un poco más de siete meses para la Elección Presidencial, los partidos y coaliciones políticas han comenzado a tomar una serie de definiciones pensando en lo que serán sus candidatos y sus apoyos. En este contexto se encuentra el Partido Nacional Libertario, cuya carta a La Moneda, el **diputado Johannes Kaiser**, conversó con Puranoticia.cl acerca del camino que va a recorrer de aquí al 16 de noviembre.

Y es que mientras Chile Vamos aún se dirime si va a hacer Primarias o llegarán directamente con Evelyn Matthei a la papeleta de la primera vuelta; y el Partido Republicano sigue firme con la aspiración presidencial de su abanderado, José Antonio Kast; en la vereda libertaria, el tercero en discordia de la derecha, ha asegurado que continuará hasta las últimas instancias con su candidatura para presidir el país.

"¿Yo por qué me voy a bajar? ¿Por qué me habría de bajar?", comenzó preguntándose Kaiser

**Candidato del Partido Nacional Libertario conversó con Puranoticia.cl de su carrera presidencial, enfocándose en el fraccionamiento de la derecha, en las Primarias de la izquierda y en el "fenómeno" que ha generado su irrupción de cara a la elección.**

ante los análisis que surgen respecto al fraccionamiento con el que la derecha enfrentará la Elección Presidencial teniendo tres cartas en la papeleta.

En ese sentido, explicó que "a Chile Vamos le propuse en varias oportunidades el hecho de sentarnos a conversar de un **proyecto político con mínimos comunes**, pero no quisieron; después les dije que no voten a favor de la **reforma de pensiones** porque no iba a haber proyecto político común si lo votaban a favor, y lo votaron; después les digo que no voy a ir a Primarias –aunque nunca formalizaron ninguna conversación– **y al par de días empiezan a molestar para que hagamos Primarias**. Es como... 'ya po'".

### DERECHA FRACCIONADA

El parlamentario de la región Metropolitana se ha ido posicionando paulatinamente en las encuestas, algunas incluso que lo muestran como el único que puede desbancar a Evelyn Matthei y convertirse en el representante de la oposición en una eventual segunda vuelta. Así es como surge la interrogante de si **debe ser José Antonio Kast el candidato a La Moneda que tiene que bajarse** para evitar el fraccionamiento.

Al respecto, Kaiser sostuvo tajante que **"no, ¿por qué? Si está en su derecho de defender su proyecto político y su candidatura presidencial. Si éste es un sistema democrático**. Si Piñera ganó en su

momento fue por el agotamiento de los gobiernos de centroizquierda, porque Bachelet lo hizo mal; y después ganó la izquierda porque Piñera tampoco lo hizo bien. Al final lo que hemos tenido los últimos años es una alternancia en el poder porque la gente no está satisfecha con esos gobiernos".

Sobre la posibilidad de que Evelyn Matthei no lo apoye en caso que él avance a segunda vuelta el 16 de noviembre, planteó que **"las coaliciones se hacen después, no antes. Esa es una mala costumbre chilena. Por lo demás, los votos no son de Matthei ni míos, hay que tenerle respeto al votante, que es quien decide dónde va su voto**. Si a una eventual segunda vuelta va la señora Jara o la señora Matthei, yo no puedo decir a mi votante que no vote por una de ellas, porque es su voto y es una persona autónoma que tomará la decisión respecto a lo que cree que le conviene más al país".

Pero a pesar de toda esta división en la derecha, **el Partido Nacional Libertario está negociando con el**





**Partido Republicano y el Partido Social Cristiano la posibilidad de tener una lista parlamentaria común, aunque con la particularidad que tendrán dos candidatos presidenciales: Kaiser y Kast, tal como ya ocurrió en la Elección Presidencial de 2005 con Joaquín Lavín y Sebastián Piñera, mientras la entonces Alianza por Chile (hoy Chile Vamos) presentó una lista parlamentaria única para competir.**

El entrevistado también analizó lo que ocurre en la vereda del frente, en la izquierda, que a pesar de tener

una gran cantidad de candidatos, existe consenso en que realizarán Primarias para llegar con una sola carta a noviembre: "Acá la pregunta es si el Partido Radical, el PPD o la DC van a apoyar a una candidata del PC si gana la Primaria, candidata que acaba de decir que Cuba es una democracia, sólo que distinta a la nuestra. **Cuando se dice que la oposición está fracturada, se ignora que el Gobierno está igual de fracturado, si lo único que los tiene arrejuntados –como se dice en el campo– es el interés de ordeñar la vaca, el Estado. Pero en materia de ideología y percepción de buenas políticas públicas, hay un mundo de diferencias.**"

#### EL FENÓMENO KAISER

Asimismo, el legislador abordó con Puranoticia.cl lo que ha sido su irrupción en la carrera presidencial, señalando que **"por lo visto, hemos tenido un eco suficiente como para transformarnos en una alternativa seria de llegar a La Moneda. Estamos trabajando para ofrecer un proyecto razonable y que la gente lo respalde. Hemos tenido mucho éxito, de la mano de miles de nuestros militantes que han hecho un trabajo maravilloso de generar estructura, mística, política en terreno y multiplicando nuestro mensaje, fenómeno como hace tiempo no se veía en nuestra política chilena."**

Pero, ¿cómo se puede obtener ese 50% + 1 para llegar a La Moneda? A su juicio, **"la política chilena normalmente ha resuelto pro-**

**blemas haciendo lo que se llama moverse al centro y yo no creo que en tiempos de crisis exista el centro, que es una posición indefinida. Cuando a la gente le aprieta el zapato, deja de tener atractivo el centro porque no tiene interés de que las cosas cambien."**

"¿Qué sucede en una crisis económica, de seguridad o institucional? La gente empieza a demandar cambios sustantivos a la situación que están viviendo y **nosotros ofrecemos ese cambio sustantivo e incluso subversivo para la institucionalidad que se ha ido creando en torno a nuestro sistema democrático**", prosiguió.

Finalmente, y ante la consulta de si cree que ese "cambio subversivo" podría alejar a los votantes, expuso

"nos estamos haciendo cargo de algo de lo que la derecha chilena nunca se hizo cargo, que son quejas razonables de ciertas falencias del sistema. **Ese corporativismo, esa alianza entre los intereses privados y el mundo político que se beneficia a costo del ciudadano corriente, es algo que hemos estado persiguiendo.**"

"La derecha no tiene por qué ser sólo una derecha económica. Cuando uno defiende los principios eternos de la libertad, uno defiende los intereses de la gente corriente que se siente representada por eso. **No tiene por qué la derecha o la política ser de clases, sino que tiene que ser de principios**", sentenció Kaiser a Puranoticia.cl.



## ¡Ven a vivir la pasión del deporte en Full Padel Quillota!

Disfruta del pádel, compite y comparte grandes momentos con tu familia y amigos.



@fullpadelquillota



Freire 1573, costado Sodimac Quillota



Reservas: +59 9 739 86 990



# Rodolfo Carter, más cerca de Republicanos y competir por el Senado en Valparaíso, que de la Primaria Presidencial en Chile Vamos



**"E**sto no es un ultimátum, no es una pistola en el pecho porque el mundo no funciona así, pero pido claridad". Con estas palabras, Rodolfo Carter daba a conocer a Puranoticia.cl que les dio plazo hasta este viernes 11 de abril a las cúpulas de Chile Vamos para que decidieran si realizarían Primarias o si llegarían con Evelyn Matthei directamente a la papeleta de la primera vuelta de la Elección Presidencial.

Estas palabras no cayeron nada de bien en Renovación Nacional (RN), que ya le habría comunicado al ex Alcalde de La Florida que **no eran partidarios de hacer una Primaria sólo con dos candidatos**, por lo que sepultaban cualquier aspiración presidencial del ex militante de la UDI; esto, a la espera del pronunciamiento que haga justamente su ex partido político y Evópoli, el tercero que compone la coalición.

**"Si es con este plazo, no te podemos dar respuesta ahora"**, le habrían dicho desde Chile Vamos, terminando por confirmar no sólo que no habrá Primarias, sino que llegarían directamente al 16 de noviembre con Evelyn Matthei en el facsímil.

**RN ya le habría comunicado al ex Alcalde de La Florida que no eran partidarios de hacer una Primaria de a dos, misma situación que estarían pensando en la UDI y Evópoli. De esta forma, todo hace pensar que su desembarco a la tienda de José Antonio Kast es inminente.**

Bajo este contexto, un ya resignado Rodolfo Carter sostuvo que "esto no tiene por qué ser una guerra, no tiene que ser una descalificación. Cada uno tiene que asumir sus decisiones y los efectos que ellas tienen. **Yo siempre he creído que las Primarias son necesarias, especialmente porque en la izquierda va a haber mucho rock and roll y, si no hay Primarias en Chile Vamos, con suerte va a haber un bolero.**"

Y es que tal como lo advirtió en más de alguna ocasión, al expresar que si no habrían Primarias en Chile Vamos podría mudarse a otra vereda política, parece que va a cumplir pues **el ex Alcalde de La Florida estaría preparando su desembarco en el Partido Republicano, seguramente para ser candidato por el Senado en Valparaíso.**

De hecho, el mismo presidente del Partido Republicanos, Arturo

Squella, reconoció en diálogo con Puranoticia.cl que "Rodolfo Carter hizo una gran gestión como Alcalde y creo que es un gran candidato en cualquier parte de Chile. Sin duda que es una persona que vamos a tener a la vista a la hora de diseñar las listas parlamentarias en lo que viene", **agregando que "sería una gran dupla" si van juntos a competir por el Senado.**

Y es que **todo pareciera indicar que su recalada será en la tienda de José Antonio Kast**, con quien el mismo Carter reconoció que tiene muy buena relación y que se conocen desde los tiempos de universidad para luego coincidir ambos en la UDI. Otro antecedente que suma a esta posibilidad es que el hermano del ex Alcalde, el diputado Álvaro Carter, renunció a la Bancada UDI para fichar por la de Republicanos.

**En la tienda de Kast dicen que incluso querían presentar este**

**viernes a Rodolfo Carter como su nuevo fichaje**, sin embargo, el ex jefe comunal descartó esta opción, ya que el plazo fatal que le dio a Chile Vamos vence a las 23:59:59 de esta jornada. Lo que es concreto es que el tema lo está viendo la cúpula del partido, que también habría descartado hacer una eventual presentación durante este fin de semana.

Según dio a conocer La Tercera, la llegada de Rodolfo Carter al Partido Republicano no sería la única, pues **la ex ministra Cecilia Pérez también haría lo propio, según contaron fuentes en RN.** Y es que la amiga del ex Alcalde habría amenazado con dejar la tienda donde ha militado por años si es que le hacen el desaire a Carter.

Pérez señaló que **"siempre existen procesos de reflexión, y sin duda que el hecho de que no haya primarias a uno lo lleva a plantearse muchas cosas (...).** Yo estoy acompañando a Rodolfo porque creo que él es el que puede hoy en día levantar las voces y la bandera, no solamente de una centroderecha competitiva, con convicción, con principios, sino que también es el que refleja mejor el sentir del Chile real".



# SOMOS LA NUEVA COLORADO

SOMOS PICK UP



**TRADICIÓN E INNOVACIÓN**  
CON CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD

AGENDA TU TEST DRIVE  
EN **CHEVROLET.CL**



**Manejemos  
Juntos™**



# Alcalde de Olmué culpa a Freddy Ramírez de escándalo en asociación: "Lo que se vivió fue provocado por quien hoy se victimiza"



**U**n escándalo de proporciones fue el que se vivió este jueves 10 de abril en la primera asamblea del año de la **Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso**, donde la votación para renovar a la directiva terminó en gritos, insultos, rebelión contra el presidente en ejercicio y el anuncio de que se solicitará la impugnación de la elección de la nueva mesa ante el Tribunal Electoral Regional (TER) de Valparaíso.

Los 38 alcaldes de la Quinta Región fueron convocados a participar de la instancia a desarrollarse en un céntrico hotel de Viña del Mar, hasta donde llegaron sólo 17 jefes comunales. Si bien, el alcalde de Concón, Freddy Ramírez, tiene la presidencia hasta diciembre de 2025, explicó que "como un acto democrático y de buena fe" **llamó a votación para que se renovara toda la mesa directiva de esta agrupación.**

Así es como las autoridades debían elegir entre dos opciones: el oficialista **Freddy Ramírez**, alcalde de Concón; o el opositor **Marcos Morales**, alcalde de Puchuncaví. La votación se zanjó con ocho sufragios para cada uno, mientras que uno fue blanco. Producto de aquello, los candidatos conversaron algunos minutos y llegaron al acuerdo de que dos años los presidiría Ramírez y los otros dos años serían para Morales. **Esto se selló con un apretón de manos y hasta aplausos de los alcaldes presentes.**

Sin embargo, después se desató

**Jorge Jil conversó con Puranoticia.cl respecto a lo ocurrido este jueves en la asamblea de la Asociación de Municipalidades de la Región de Valparaíso, donde se produjeron gritos, insultos, un supuesto boicot y el anuncio de la impugnación de la elección del directorio.**

el caos, pues el jefe comunal conconino comentó que **"desgraciadamente, en un acto irracional, impensable y que no tiene explicación, liderados por el Alcalde de Zapallar (Gustavo Alessandri, quien además preside la Asociación de Municipios de Chile), un grupo de alcaldes de derecha, a tono de gritos y amenazas, hicieron un llamado a votación de nuevo"**.

Pero como ya se había zanjado un acuerdo de dos años para cada uno como presidente de la asociación, muchos alcaldes tomaron sus cosas y se fueron a continuar con sus agendas. **Fue este el momento en que un grupo de alcaldes habría aprovechado para llamar a segunda votación, desconociendo el acuerdo, dándole la victoria así a Marcos Morales y a su lista para comandar la entidad municipal.**

## LA VERSIÓN DE JIL

Esta fue la versión que entregó a los medios de comunicación el alcalde Freddy Ramírez. Pero este viernes, Puranoticia.cl conversó con el **alcalde de Olmué, Jorge Jil** –elegido en la segunda votación como vicepresidente de la Asociación de

Municipalidades de la Región de Valparaíso– quien dio a conocer su visión respecto a lo ocurrido en asamblea.

**"Cuando quedaron empatados, la asamblea quería llevar una vez más a votación y había quórum para llevarla a cabo, pero él (Freddy Ramírez) no quería y al final él no respeto a la asamblea para llevar la segunda votación. La asamblea quería segunda votación. Después se hizo nuevamente con los alcaldes, mayoritariamente dentro de la sala, lo cual está grabado, pero no votaron y eso que estaban presentes"**.

Jil continuó su explicación diciendo que **"otra cosa es que estratégicamente, cuando no se quiso respetar a la asamblea, hubo alcaldes que empezaron a salir para bajar el quórum, pero intencionalmente. Entonces finalmente se pasó a llevar a la asamblea porque nosotros, si bien es cierto, teníamos un candidato, que era la lista con Marcos Morales y yo como Vicepresidente, se eligió el directorio, pero me causa cuidado de que no se respeta la democracia, siendo que ellos (directorio actual) no la respetaron porque la asam-**

**blea quería segunda votación por mayoría, pero él (Ramírez) no"**.

Consultado por los motivos que habría tenido Freddy Ramírez para hacer lo que dice que hizo, el Alcalde de Olmué explicó a Puranoticia.cl que **"él no tiene respaldo en la Asociación de Municipalidades. Llegó tarde el Alcalde de La Ligua, faltó la Alcaldesa de Cartagena, faltaron alcaldes que, si llegaban más, eran (votos) para su lista. Aquí no tiene que ver con izquierda, derecha o centro. Yo soy indendiente, sin partido político y yo tengo mi candidato. Hay alcaldes independientes con postura"**.

**"Entonces él mezcla todo y trata de politizar el tema, cuando la democracia no es sólo para un lado, la democracia también es cuando me toca perder. La asamblea es soberana por sobre un directorio, en cualquier tipo de reuniones. La asamblea cuando levanta la mano, está por sobre la decisión de un directorio"**, prosiguió Jil.

De igual forma, manifestó que **"yo no tengo partido, soy de una comuna chica y tengo una visión transversal, pero lo que se vivió ahí fue provocado y lo provocó quien hoy se victimiza, sin embargo los que estamos pidiendo un acto democrático en asamblea terminamos siendo apuntados como no democráticos, cuando no hay nada más lindo para la democracia que respetar lo que dice la asamblea"**.

Cabe hacer presente que el Alcalde de Concón anunció que presentará un escrito ante el Tribunal Electoral Regional (TER) de Valparaíso para que se impugne la votación en la asamblea de este jueves, diciendo que **"llevaré los antecedentes a los organismos pertinentes y también impugnaremos una elección que a todas luces legales no tiene ninguna validez. Lamentamos que un espacio democrático y transversal, (...) hoy se vea empañado por este tipo de actitudes grotescas, matonescas y avasalladoras"**.

Frente a esta acción, el alcalde de Olmué, Jorge Jil, indicó a Puranoticia.cl que **"dicen que van a impugnar y entiendo que cuando él salió Presidente, salió en estas mismas condiciones, y ahí nadie impugnó nada. Yo voté en ese momento por don Daniel Morales, ex Alcalde de Limache, y había un acuerdo que no se respetó e igual salió él. Pero ahí él tenía más votos y hoy, como se le quebró la cancha, tampoco quiere dejarlo"**.

**Paga todas tus cuentas  
en un solo lugar,  
al touch!**



Paga fácil y rápido



Ahorra tiempo



Estés donde estés





# Alcalde de Concón critica uso de recursos públicos para formalizarlo por cuenta fake en Instagram: "Es una barbaridad tremenda"



**E**n horas de la tarde de este miércoles 9 de abril, Puranoticia.cl recibió la confirmación por parte de la Fiscalía local de Viña del Mar de que **el alcalde de Concón, Freddy Ramírez**, será formalizado el próximo 6 de mayo a raíz de una querrela criminal presentada en su contra por el delito de usurpación de nombre o identidad.

La acción judicial fue presentada por el abogado Sebastián Astuya, ex Director Jurídico del Municipio de Concón entre junio de 2021 y diciembre 2022, quien acusa que tanto el jefe comunal como su hermano, Mauricio Ramírez, y un tercer involucrado, identificado como Matías Cortés, **han creado cuentas con su nombre en redes sociales, publicado fotos suyas con comentarios ofensivos y enviado mensajes a terceros.**

El profesional indica en la querrela —a la que accedió Puranoticia.cl— que los ahora imputados **"generaron una escalada de atentados" en su contra, como "la creación de perfil falso en la red social Instagram, con mis datos, asignándole el nombre 'astuya papitocorazon', señalando de manera expresa en la introducción del mismo lo que sigue: 'Hola, soy Sebastián Astuya,**

**El ex Director Jurídico del Municipio, Sebastián Astuya, presentó una querrela por usurpación de nombre o identidad contra Freddy Ramírez, su hermano y un tercero, a quienes acusa de crear cuentas en redes sociales para ofenderlo y denostarlo a través de fotos y mensajes.**

«El Sol de Montemar», el abogado + callampa de la V Región. Mis Servicios, estafar. ¿Quieres perder tu juicio? Llámame!"

Producto de esta situación, **Astuya solicita en la querrela que se le tome declaración en calidad de víctima, denunciante y querellante; y que se haga lo propio con el alcalde Freddy Ramírez y los otros dos imputados; además de pedir una orden de investigar a la Brigada del Cibercrimen de la PDI para "esclarecer los hechos delictuales plasmados". También incautar computadores, tablets y celulares de los querellados.**

Si bien, Puranoticia.cl intentó

## S.J.L. DE GARANTÍA DE VIÑA DEL MAR

**SEBASTIÁN ALONSO ASTUYA CHAPARRO**, abogado, cedula nacional de identidad número [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] de la comuna de Concón, por sí, a VS. respetuosamente digo:

Que, en el ejercicio de los derechos que me confieren los artículos 108, 109 letra b), 111, 112, y 113 del Código Procesal Penal y demás disposiciones pertinentes y aplicables en la especie, vengo en interponer querrela criminal en contra de **FREDDY ANTONIO RAMÍREZ VILLALOBOS**, profesor de historia y geografía, cédula nacional de identidad número [REDACTED] domiciliado en calle [REDACTED] de la comuna de Concón; don **MAURICIO ALEJANDRO RAMÍREZ VILLALOBOS**, técnico en turismo, cédula nacional de identidad número [REDACTED] domiciliado en calle [REDACTED] de la comuna de Concón, don **MATIAS CORTÉS ROSSATI**, egresado de derecho, cédula nacional de identidad número [REDACTED] como asimismo en contra todo aquel que resulte responsable, en el desarrollo de la investigación, por la eventual responsabilidad que le cabe a título de autores del delito consumado de **USURPACIÓN DE NOMBRE O DE IDENTIDAD**, ilícito descrito y sancionado en el artículo 214 del Código Penal o por los delitos que resulten acreditados; solicitando a VS. acogerla a tramitación, declararla admisible y ordenar que sea remitida al Ministerio Público para efectos de continuar con la investigación de los hechos en que se funda, formalizarlos y condenarlos al máximo de las penas señaladas en la ley y al pago de las costas de la causa, en base a los siguientes antecedentes de hecho y de derecho que paso a exponer:



comunicarse este miércoles con el Alcalde de Concón, desde su equipo de comunicaciones enviaron respuesta de parte de su abogado, Rodrigo Medina, quien sostuvo que **"estamos sorprendidos por la actitud de un querellante falaz y mendaz que insiste en un delito que jamás ha ocurrido"**, agregando que la imputación "carece en absoluto de veracidad y, por lo tanto, vamos a tomar las medidas necesarias en el proceso, solicitando lo que en derecho corresponde".

#### RAMÍREZ SE DEFIENDE

Pero este viernes, este medio pudo conversar en profundidad con Freddy Ramírez, quien abordó la formalización en su contra señalando que "me sorprende que es una querrela donde sale mencionado mi nombre porque no se establecen acciones que me vinculen a una cuenta de Instagram. **No tengo tiempo para hacer cuentas falsas ni parodias, ni siquiera sé manejar bien las redes sociales. Me enseñan permanentemente"**.

Luego, continuó su reflexión diciendo que **"encuentro de una barbaridad tremenda que esté mencionado en una querrela por una cuenta de Instagram y que haya todo un movimiento de recursos públicos, de Fiscalía, de Investigaciones, de tribunales, cuando hoy tenemos cosas más importantes como asaltos, portonazos y homicidios"**. La verdad es que me complica mucho desde lo personal y como Alcalde que haya una instituciona-



lidad pendiente de una cuestión de redes sociales".

"Me parece muy complicado, pero estoy tratando de comprender. Yo tengo claro lo que hago y lo que no y, en este caso, es algo de redes sociales que estoy tratando de

comprender y **tendré que explicarlo en tribunales, ya que este señor nos llevó a un punto donde nos hace perder el tiempo a todos"**, prosiguió Freddy Ramírez.

De igual forma, planteó que "nosotros hemos sido respetuosos

y caballeros, pero la verdad es que la cosa ha sido al revés: **nosotros hemos sido acosados permanentemente por más de un año, pero no hemos denunciado porque estamos concentrados en trabajar. Por eso hoy también me reservo el derecho a tomar las acciones legales correspondientes porque tenemos mucho material**. Y no sólo yo, han sido mis colaboradores también, la secretaria municipal y una serie de personas que trabajan y que no trabajan en el Municipio, que han sido acosadas y denostadas".

No obstante a lo que afirma, el jefe comunal explicó que "no lo tomábamos en cuenta porque sentíamos que en un ámbito de redes pasa cualquier cosa, **pero como pasó este límite, nosotros también estamos estudiando las acciones legales porque ha sido una mentira falaz y ha sido una cuestión tremendamente complicada**, cuando la verdad es que debería ser al revés, porque están acusando a alguien que no tiene nada que ver, mientras quien denosta, acosado e impugna cosas raras es otra persona".

Por último, el alcalde Freddy Ramírez reiteró a Puranoticia.cl que "no le encuentro explicación a algo donde yo no tengo nada que ver. **Es más, si en algún momento de locura de mi vida se me ocurriera hacer alguna usurpación de identidad, créame que no sería esa persona, sino que buscaría a alguien más importante"**.

**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS

VENDE  
**Tell**  
PROPIEDADES

FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Diputado Lagomarsino solicitó vía Ley de Transparencia las bases para la licitación del transporte público del Gran Valparaíso

**E**l diputado Tomás Lagomarsino (Partido Radical) requirió las bases de licitación del perímetro de exclusión para el transporte público del Gran Valparaíso con el fin de dilucidar si apunta a “beneficiar a los pasajeros” o “que termine beneficiando nuevamente a los grandes empresarios”.

Al respecto, el parlamentario de-

talló que “he requerido vía Ley de Transparencia las bases de licitación del perímetro de exclusión del Gran Valparaíso, sea que **ya hubieran sido ingresadas a Contraloría**

**o que estuvieran próxima a ser ingresadas”.**

Lo anterior, en base a la “**necesidad de saber su contenido**, más allá de la apreciación de hace algu-

nos meses en la cual sólo se habló de principios generales”.

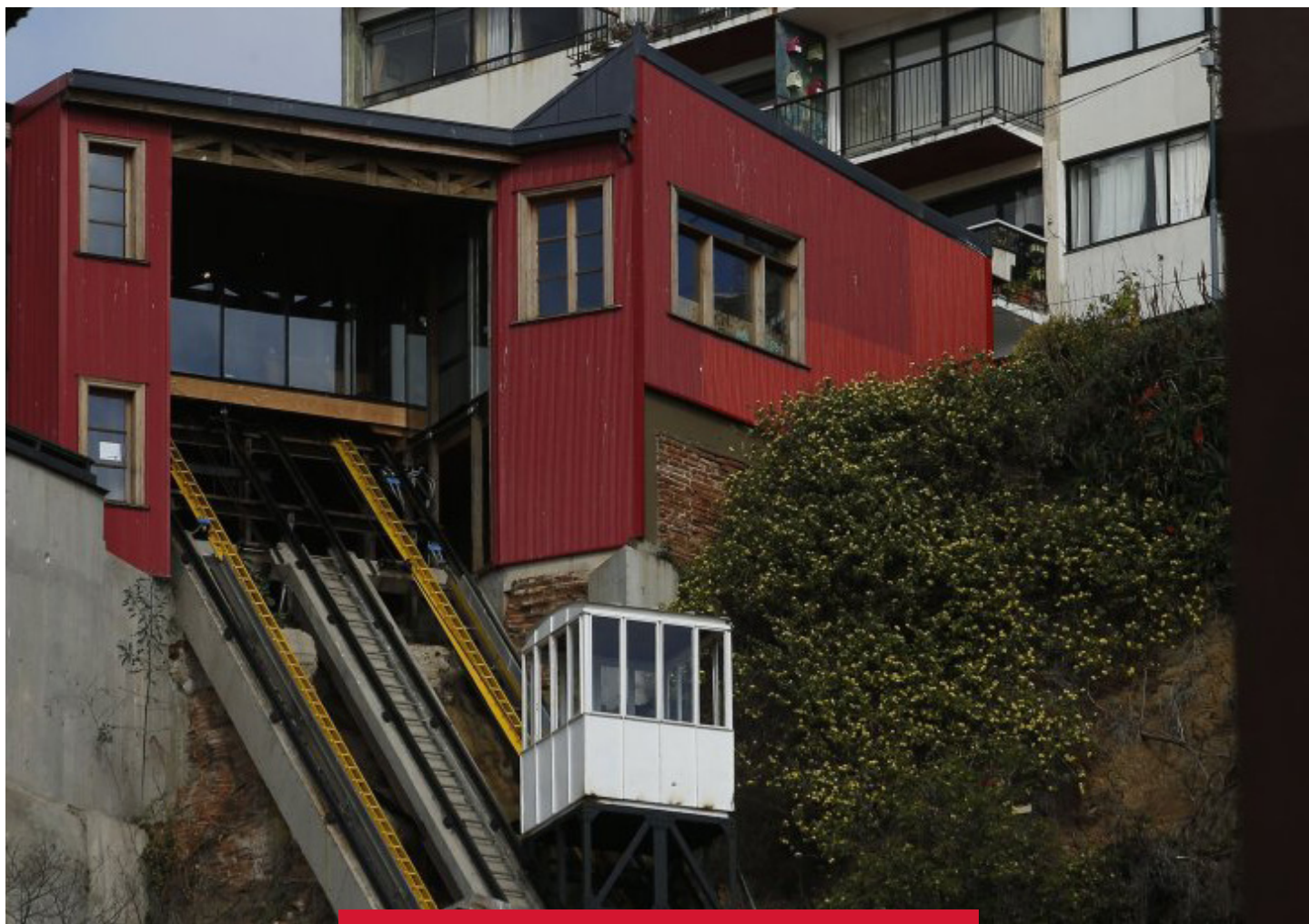
De esta forma, el congresista espera poder dilucidar “si esas bases de licitación están diseñadas en función de **beneficiar a los pasajeros** con un transporte que mejore su calidad o que termine **beneficiando nuevamente a los grandes empresarios del transporte público de nuestra región**”.

**El parlamentario del Partido Radical busca dilucidar si se “beneficia a los pasajeros” o “nuevamente a los grandes empresarios”.**





# Ascensores de Valparaíso, aeropuerto de Concón y tenencias de Carabineros: Presentan Plan de Licitaciones 2025 para la V Región



**40** son los proyectos que contempla el **Plan de Licitaciones 2025** del Ministerio de Obras Públicas (MOP) para la región de Valparaíso, con una inversión de más de 300 mil millones de pesos para obras de conservación, reposición y construcción, instalación, ampliación, consultoría y asesoría técnica en gran parte del territorio regional.

Las iniciativas para las direcciones de Arquitectura, Obras Hidráulicas y Servicios Sanitarios Rurales, Vialidad, Obras Portuarias y Aeropuertos, todas del MOP, fueron presentadas por autoridades de la región de Valparaíso este viernes 11 de abril.

En ese sentido, expresaron que estos 40 proyectos van en directo fortalecimiento de la economía local, la generación de empleo y el crecimiento del Producto Interno Bruto.

Así es como destacan proyectos en la comuna de Valparaíso como

**Un total de 40 iniciativas presentó el Ministerio de Obras Públicas para la región de Valparaíso, plan que contempla una inversión que supera los 300 mil millones de pesos.**

la conservación integral de los **ascensores Concepción, Cordillera y Espíritu Santo**; la conservación mayor del **Aeródromo Viña del Mar** (Torquemada), en Concón; la reposición de la oficina del **Registro Civil** en Quilpué; la reposición y el equipamiento del **Servicio Médico Legal (SML) Quillota - La Calera**; la reposición de las **tenencias de Carabineros** en Petorca y Cabildo; así como la **conservación costera de Algarrobo**.

El plan del MOP también contempla la conservación de la **red primaria de evacuación y drenaje de aguas lluvias** en Valparaíso; la construcción del **túnel La Grupa II**, en Petorca; la **conservación del área terminal del aeropuerto Mataverí** de Rapa Nui; la **conser-**

**vacación del aeródromo de Juan Fernández**; y los estudios para la **ampliación de la bahía Cumberland**, en la isla Robinson Crusoe, entre muchos otros.

El delegado presidencial regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, sostuvo que "nos entusiasma mucho esta cartera de proyectos que ha presentado el MOP. **Tiene mucha relación con la mirada estratégica que tiene el Gobierno del Presidente Boric respecto a esta región, que es una región muy interconectada con el resto del país y muy interconectada a nivel internacional**, y, por lo tanto, las inversiones que genera principalmente el Ministerio de Obras Públicas están en sintonía con darle mayor conectividad y acercar a los

sectores más alejados al resto del país y de la región".

En tanto, la seremi de Gobierno, Fernanda Moraga, indicó que "estamos contentos de este plan de licitación del MOP para el año 2025. **Hace algunas semanas atrás, la oposición nos decía que en la región de Valparaíso no había inversión. Bueno, el día de hoy, con hechos concretos, podemos ver cómo la inversión no sólo existe, sino que aumenta respecto del año 2024.** Son más de 300 mil millones de pesos en distintas obras, tanto de conservación, de estudios, de ejecución, no sólo en la provincia más grande, que es la provincia de Valparaíso, sino que aborda todas las provincias".

Finalmente, el seremi de Obras Públicas de Valparaíso, Dennys Mendoza, indicó que "hemos hecho una presentación bien detallada de estas 40 iniciativas que involucran una inversión en torno a los 300 mil millones de pesos".

# Detenido es hallado sin vida al interior de carro de Carabineros en San Felipe: sujeto había sido retenido previamente por vecinos



**U**n hombre de 33 años, de nacionalidad chilena, **perdió la vida mientras era conducido por carabineros** de la 2ª Comisaría de San Felipe en calidad de detenido.

Todo comenzó luego que **el sujeto fuera sorprendido robando en el sector de Curimón**, en la comuna aconcagüina, por lo que fue retenido por vecinos del lugar.

Luego que los residentes entregaran al individuo a personal policial, estos lo subieron a un vehículo para **trasladarlo al Hospital San Camilo a constatar lesiones**.

No obstante, al abrir el calabozo del vehículo policial, los efectivos se

**33 años tenía el sujeto que habría sido sorprendido robando en casas del sector Curimón. El cuerpo del antisocial presentaba una serie de heridas cortopunzantes.**

percatan que el hombre trasladado en calidad de detenido no presentaba signos vitales.

Bajo este contexto, **se informó de lo ocurrido al Ministerio Público**, que instruyó diligencias a la Brigada de Homicidios de la PDI Los Andes.

El subprefecto Hernán García Silva, jefe subrogante de la Brigada de

Homicidio de Los Andes, explicó que "de acuerdo a los antecedentes preliminares, esta persona, en circunstancias que se están investigando, **fue detenido por particulares en el sector de Curimón y posteriormente entregado a personal de Carabineros, quienes lo trasladaron al Hospital San Camilo, a fin de contratar lesiones**".

Sin embargo, el oficial de la Policía de Investigaciones precisó que **"al abrir el calabozo del carro policial, se percatan que la persona se encontraba desmayada al interior y al comprobar sus signos vitales se comprueba que estaba fallecido"**.

De acuerdo a lo instruido por la Fiscalía de San Felipe, se están realizando diversas diligencias tendientes a poder determinar las **circunstancias en que esta persona es detenida, la dinámica de los hechos ocurridos y la causa basal de la muerte**, lo que corresponde a las diligencias que se están en desarrollo por parte de la PDI.



# Consejo Comunal de Seguridad Pública aprueba plan que busca contribuir a bajar los delitos y la inseguridad en Valparaíso



**D**urante la sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Valparaíso, instancia en la que participan diversas instituciones, fue validado el nuevo **Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2029**, el que permitirá desarrollar diversas actividades en cuanto al fortalecimiento de la misma y prevención de incivildades.

Es por eso que, desde el año pasado, el Municipio porteño se ha enfocado en elaborar este importante instrumento, que permite el monitoreo y seguimiento de los lineamientos a seguir durante los cuatro próximos años.

**El objetivo del plan es contribuir a la disminución de los delitos y la percepción de inseguridad de los habitantes de la comuna.** Se trata, además, de un instrumento de gestión que fija orientaciones y medidas que la Municipalidad y los organismos que participan de este Consejo, disponen en materia de seguridad pública a nivel comunal.

Tras la sesión, la directora de la Seguridad Ciudadana, María José Brevis, indicó que “en esta sesión extraordinaria, tratamos y pre-

**Plan Comunal de Seguridad Pública 2025-2029, el que permitirá desarrollar diversas actividades en cuanto al fortalecimiento de la misma y prevención de incivildades.**

sentamos nuestro instrumento de gestión: **el Plan Comunal de Seguridad Pública, el cual nos dará los lineamientos durante el periodo 2025-2029, priorizando los delitos de robo con violencia e intimidación, robo en lugar habitado y robo de objeto de o desde vehículo, siendo los delitos que presentan mayor prevalencia en nuestra comuna**”.

Asimismo, señaló que “**se abordará de manera integral la intervención de distintas instituciones respecto a diversas incivildades, tales como la problemática del comercio informal, entre otras.** Además, destacar la participación de la totalidad de los consejeros en esta sesión, quienes han validado el Plan, para dar paso a la fase siguiente de aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública por parte del Concejo Municipal.”

## PLAN COMUNAL

El rol de la Municipalidad en el Plan Comunal de Seguridad Pública (PCSP) es la elaboración de este instrumento, que **permite desarrollar actividades con diferentes instituciones policiales, municipales y de Gobierno** para definir estrategias en el desarrollo de la seguridad comunal.

Todo esto contempla una fase previa, la que fue el **Diagnóstico Comunal de Seguridad Pública**, que fue ejecutado entre los meses de julio a noviembre del año pasado. Su objetivo fue analizar las dinámicas sociodelictuales de la comuna, revisando estadísticas delictuales en diversos puntos de la comuna, tales como el plan y cerros de Valparaíso, como también Placilla de Peñuelas y Laguna Verde. Además, se realizaron grupos focales con actores de seguridad ciudadana y comunitaria para indagar

sus percepciones.

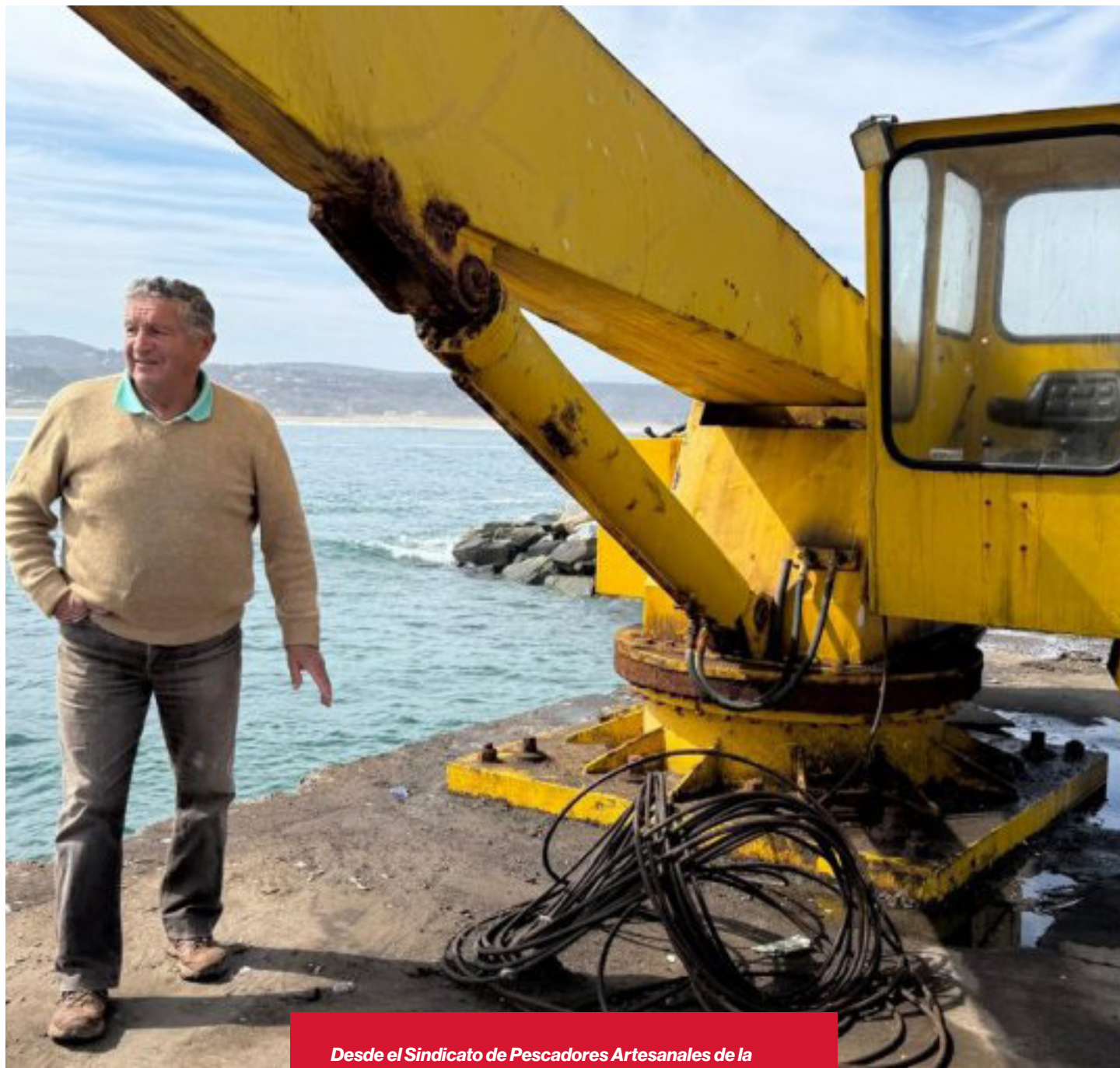
De esta forma, **fue posible priorizar las principales problemáticas de manera integral que suceden en la ciudad en materia de seguridad**, abarcando así, componentes fundamentales de este plan, como lo son en el ámbito delictual, situacional y de prevención.

En base a estos componentes, **se diseñaron actividades con las instituciones responsables que deberán ejecutar éstas mismas.** De esta forma, se dio paso a la última instancia que fue la elaboración del plan, realizado en marzo de este año.

Las instituciones externas que han participado en este PCSP se encuentran Carabineros, Policía de Investigaciones, Fiscalía, Subsecretaría de Prevención del Delito, Delegación Presidencial, Seremi de Seguridad, Gendarmería, Armada de Chile, Sernatur, Aduanas, Sernam, SAG, SLEP, Sename, Mejor Niñez, concejales, Cosoc, así como también, direcciones y departamentos municipales, con especial énfasis en la Dirección de Seguridad Ciudadana con la elaboración de este plan.



# Pescadores de La Ligua solicitan apoyo a las autoridades tras falla en la única grúa de la caleta de Pichicuy



**Desde el Sindicato de Pescadores Artesanales de la localidad enfatizaron en el impacto que tiene esta avería, pues “no hay otra fuente de trabajo en esta comunidad”.**

**U**na grave situación enfrentan desde hace un mes **pescadores artesanales** de Pichicuy, pues la grúa con la que se apoyan para ingresar sus lanchas al mar, sufrió una avería que les impide utilizarla, complicando enormemente el desarrollo de su actividad productiva.

En ese sentido, Viterbo Ibacache, presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales de Pichicuy, detalló que “hoy enfrentamos un problema grave: **desde hace más de un mes la grúa está inutilizable.**

Nosotros, como pescadores, hemos hecho todos los esfuerzos por conseguir repuestos a nivel nacional, pero no hemos tenido solución. Tampoco hemos recibido el apoyo necesario de la autoridad competente, en este caso la Dirección de Obras Portuarias, a pesar de que están informados de la situación. Esperamos que puedan ayudarnos a agilizar la reparación de esta

grúa, que es vital para nosotros”.

Ibacache explicó que actualmente se encuentran tirando los botes con un tractor, **pero que no cumple con las condiciones para operar en la playa**, pues las embarcaciones son mucho más grandes que las que se manejaban hace diez años atrás, lo que “pone en riesgo no solo la actividad productiva, sino también la seguridad de

las personas, además de las propias embarcaciones, que pueden sufrir daños importantes”.

Por su parte, Pedro Rodríguez, secretario del Sindicato explicó que “la realidad es que necesitamos con urgencia la reparación o el cambio de la maquinaria, **porque lo que estamos viviendo ya es insostenible.** Llevamos más de un mes prácticamente varados y vemos con preocupación la indolencia por parte de las autoridades, que no nos toman en cuenta. Hay que considerar que no hay otra fuente de trabajo en esta comunidad”.





Únete a nuestro WhatsApp masivo  
**Y recibe una selección con las  
noticias de última hora y  
nuestra edición digital**



[www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

# Cae conocida Dj que comercializaba drogas sintéticas en fiestas electrónicas de la V Región

**Investigación de la PDI estableció que una de las imputadas, quien se desempeñaba como Dj en diferentes recintos, aprovechaba la instancia para vender sustancias ilícitas.**

Detectives del equipo MTO de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim), de la PDI La Ligua, en el marco de la operación «Rufus», **detuvieron a tres personas dedicadas a la comercialización de diferentes drogas**, entre ellas de síntesis, en distintos puntos de la región de Valparaíso.

El trabajo de análisis criminal e inteligencia policial, permitió establecer que una de las imputadas, una conocida **DJ de música electrónica** que se desempeña en diferentes locales de la zona, aprovechaba estas instancias para vender sustancias ilícitas.

Además, se logró detectar que los sujetos también **utilizaban redes sociales para coordinar las transacciones** con potenciales

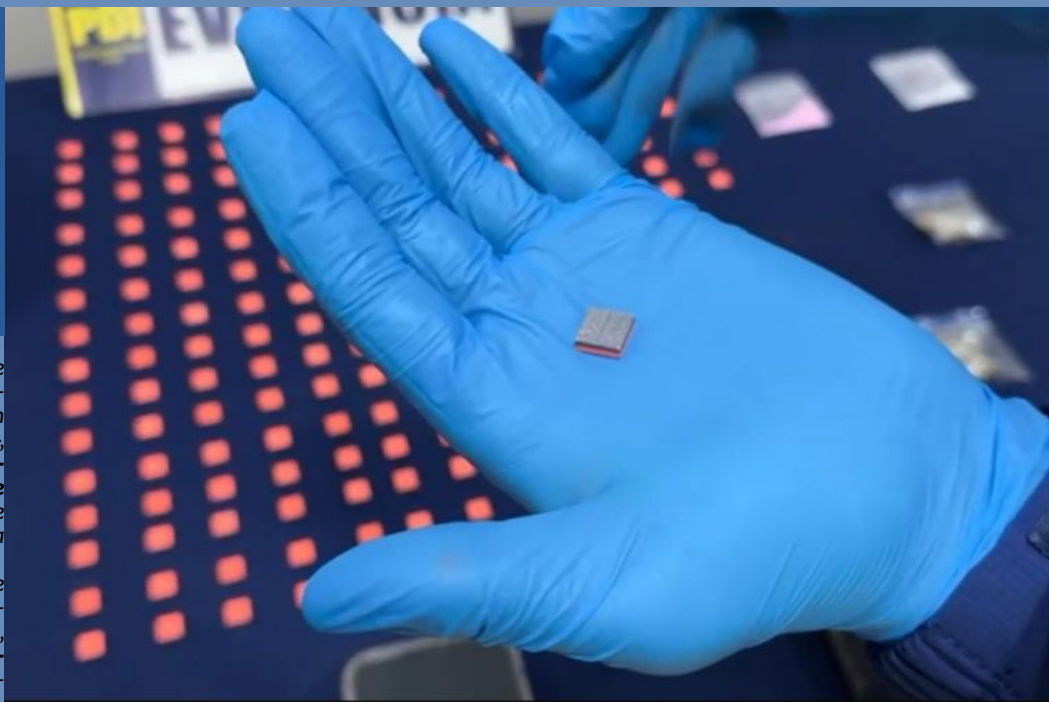
compradores.

Como parte del operativo, la **PDI incautó 1 kilo 200 gramos de cannabis sativa, 202 comprimidos de MDMA, 1,72 gramos de**

**ketamina, hongos alucinógenos y clorhidrato de cocaína, todo avaluado en \$13 millones**, entre otras especies.

Por instrucción del Ministerio

Público, los detenidos fueron puestos a disposición de la justicia para pasar a **audiencia de formalización de cargos**.



## Gendarmes incautan dron con el que desde el exterior pretendían entregar drogas a internos de la cárcel de San Antonio



**Prueba de campo arrojó que la bolsa plástica amarrada con una cuerda al dron contenía un total de 19 gramos de marihuana, 12 gramos de cocaína y 12 gramos de ketamina.**

El director regional (s) de Gendarmería, coronel Daniel Valderas Burdiles, destacó que **"en la región de Valparaíso contamos con nueve cárceles y en cada una de ellas nuestros funcionarios se mantienen alerta para impedir que hechos como estos vulneren la seguridad de los recintos penitenciarios"**.

### QUILLOTA

De igual forma, un procedimiento de registro y allanamiento efectuado en el Centro de Detención Preventiva de Quillota permitió **decomisar 17 envoltorios con diversos tipos de drogas**, entre ellas, cannabis sativa, pasta base de cocaína y ketamina. El operativo se efectuó una vez culminada la visita a internos condenados del pabellón 5.

Mientras se efectuaba un procedimiento de registro y allanamiento en el Centro de Cumplimiento Penitenciario (CCP) de San Antonio, a través del circuito cerrado de televisión y los puestos de vigilancia, **los gendarmes se percataron de la presencia de un dron**.

El hallazgo del dispositivo se produjo en el patio de imputados de la

unidad penal y **permitió encontrar sustancias ilícitas al interior de una bolsa plástica amarrada con una cuerda**, cuyo destino eran personas privadas de libertad.

Gendarmería informó que al momento de identificar el dron, se intervinieron módulos de población penal imputada y condenada, donde **se incautaron nueve armas**

**blancas y nueve litros de licor artesanal.**

Entre las dependencias allanadas se encuentran sectores de especial interés, identificados tras el análisis y procesamiento de información estratégica, que permitieron focalizar la búsqueda de elementos con un mayor impacto en seguridad.



## Editorial

# La sensación de inseguridad del Ministerio de Seguridad

**10** días han pasado desde el estreno del Ministerio de Seguridad Pública en nuestro país y la escena que pudimos ver en el estadio Monumental es la postal perfecta de lo que es justamente la inseguridad que sentimos chilenos y chilenas.

Una fiesta deportiva. Eso es lo que debió haberse vivido. Sin embargo, dos jóvenes, uno de 18 y otro de 13 años perdieron la vida y nuevamente se puso en duda el trabajo de Carabineros, sindicados en primera instancia como quienes los habrían atropellado.

Pero aquí hay una serie de situaciones que no son nuevas y que una y otra vez desnudan el trabajo preventivo que debe tener las instancias que se ocupan de la seguridad.

Nuestro país tiene una entidad llamada **Estadio Seguro** y su trabajo es la coordinación de la seguridad en los estadios. Una de sus tareas principales es establecer vínculos de comunicación y trabajo entre los organizadores del fútbol, Carabineros, Delegaciones Presidenciales y otros organismos.

¿Pero quién estaba a cargo del Estadio Seguro? **Pamela Venegas**, periodista titulada de la Universidad SEK. Ella trabajó en medios como las radios Cooperativa y Bio-bío, fue parte del equipo de prensa del club Universidad Católica entre los años 2011 y 2019, además fue coordinadora del fútbol femenino

en la ANFP hasta el año 2022.

**¿Qué sabía Pamela Venegas de seguridad? Poco. ¿Puede una periodista deportiva estar a cargo de la seguridad de los estadios? ¿Qué perfil debería tener esa persona?**

Es aquí justamente donde debemos apuntar. El Ministerio de Seguridad Pública tiene un título imponente ante la ciudadanía. **Uno**

**se imagina, tras aquel rotulo, que estarán las personas idóneas, desde el propio Ministro hasta los Secretarios Regionales (Seremis). Lo mismo esperábamos de la persona a cargo de Estadio Seguro.**

Hoy la periodista deportiva Pamela Venegas renunció, pero con eso **no se resuelve el problema, no se les devuelve la vida a los dos jóvenes de 18 y 13 años** que si se hubieran enfrentado a un buen plan de seguridad no hubieran muerto.

**Lo mismo pasa, por ejemplo, con Paula Gutiérrez Huenchuleo, la seremi de Seguridad Pública interina en la región de Valparaíso.** Ella es la misma funcionaria pública que estuvo a cargo de nuestra región cuando se produjo el megaincendio de febrero del 2024 en Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana.

¿Usted se siente seguro con que sea ella quien vele nuestra seguri-

dad en la región de Valparaíso? **No podemos seguir colocando en los puestos claves de Gobierno a gente que no sea capaz de garantizarnos que harán bien su trabajo.**

Pamela Venegas, quizás, sabe comentar y hacer excelentes crónicas deportivas, y su especialidad está ahí, es periodista deportiva, pero de seguridad en estadios nada. Y **Paula Gutiérrez lamentablemente dejó demostrado que no tiene la capacidad de enfrentar situaciones extremas como lo acontecido en el megaincendio.**

Hoy esperamos tener sensación de seguridad al menos con este Ministerio. Ya no se vivió en el Monumental, esperemos que el nombramiento que tanto esperamos al menos esté a la altura del nombre del Ministerio. **Tan sólo pedimos que, al menos, nos genere seguridad.**



PURANOTICIA.cl



medios digitales

**Puranoticia.cl** es un producto de la empresa

Medios Digitales de Chile S.A.

Representante Legal: **Karina Galleguillos**

Director de Contenidos: **Jorge Antonio Vega**

Edición Periodística: **Christian González G.**

Producción Periodística: **Camila Arrate**

Equipo Periodístico: **Claudio Bustamante - Ignacio Gonzalez - Claudio Brito - Carlos Ponce - Antonia Benitez**

Gestión Comercial: **Alejandra Pilliez - Medios Digitales de Chile S.A.**

Servicios Fotográficos y Videos: **Agencia Aton - Agencia Photosport - Mediabanco**

Diseño y Diagramación: **Humberto Lazo**



PURANOTICIA.cl

Un multimedios digital  
con identidad regional

PURANOTICIA TV

PURANOTICIA ALERTA

PURANOTICIA RADIO

PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Fiscalía reasigna a la PDI la investigación por muerte de hinchas de Colo-Colo en las afueras del Monumental

En un principio, la Fiscalía de Flagrancia Oriente había designado a la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, la indagación, así como también al OS9.

La Fiscalía Metropolitana Oriente determinó **transferir a manos de la Brigada de Homicidios Metropolitana de la Policía de Investigaciones (PDI)** las pericias por la muerte de dos hinchas de Colo-Colo en las afueras del Estadio Monumental.

Los hechos acontecidos durante la noche de este jueves se investigarán como un **delito de homicidio**.

En un principio, la Fiscalía de Flagrancia Oriente había designado a la Sección Investigadora de Accidentes de Tránsito (SIAT) de Carabineros, la indagación, así como también al OS9.

Asimismo, **Carabineros abrió**



**un sumario** para esclarecer la responsabilidad dentro de la institución por los hechos.

Cabe señalar que la filtración de un audio de una comunicación interna entre carabineros da luces de lo ocurrido.

**"En ningún momento fueron atropellados** por el vehículo San-

dcát (lanzagases), lo que sí, cuando los 3-7 (sospechosos) suben sobre la reja, esta reja inmediatamente cede, cayendo debajo de ella, y el vehículo Sandcat, al momento de avanzar, pisó la reja en uno de sus extremos, procediendo a aplastar a los 3-7", le reporta un funcionario a quien estaba en los controles.

La respuesta del otro funcionario fue "comprendido. Entonces los sujetos quedan debajo de la estructura del cierre perimetral, que caen, y el vehículo Sandcat, al aproximarse, **presiona la estructura del cierre perimetral. Lo que causa todo esto**". "Positivo, positivo", se escuchaba decir a quién reportaba.

## "En ningún momento fueron atropellados": Filtran audio de Carabineros que explica tragedia ocurrida en el Monumental

**"Al avanzar vehículo pisó la reja y aplastó a los sujetos", señala el relato de la comunicación interna de la policía que estaba a cargo del procedimiento del enfrentamiento entre Colo Colo y Fortaleza por Copa Libertadores.**

La filtración de un audio de una comunicación interna entre carabineros da luces de lo ocurrido en el incidente en el que **fallecieron dos personas** en el estadio Monumental de Colo Colo.

**"En ningún momento fueron atropellados por el vehículo Sandcat** (lanzagases), lo que sí, cuando los 3-7 (sospechosos) suben sobre la reja, esta reja inmediatamente cede, cayendo debajo de ella, y el vehículo Sandcat, al momento de avanzar, pisó la reja en uno de sus



extremos, procediendo a aplastar a los 3-7", le reporta un funcionario a quien estaba en los controles.

La respuesta del otro funcionario es "comprendido. **Entonces los sujetos quedan debajo de la es-**

**tructura del cierre perimetral**, que caen, y el vehículo Sandcat, al aproximarse, presiona la estructura del cierre perimetral. Lo que causa todo esto". "Positivo, positivo", se escuchaba decir a quién reportaba.

Por ahora, la Fiscalía Metropolitana Oriente lleva adelante las pesquisas y decretó que el conductor del carro lanzagases quedará en calidad de imputado.





¡YA DISPONIBLE!

# DESCARGA LA NUEVA APP

ESCANEA Y DESCARGA



Señal de TV en vivo



Edición Digital



Videos & Entrevistas  
ondemand



Noticias de  
último minuto

Disponible para  
**DESCARGA**



Available on the  
**App Store**



GET IT ON  
**Google Play**



Puranoticia.cl



Infórmate bien, infórmate primero en [www.puranoticia.cl](http://www.puranoticia.cl)

# Gobierno confirma que aceptó renuncia de Pamela Venegas como jefa de Estadio Seguro



**El ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, sostuvo al respecto que "dadas las formas en que se adoptaron algunas decisiones, la encargada de Estadio Seguro, Pamela Venegas, ha presentado hace poco rato su renuncia, y la he aceptado inmediatamente".**

**E**l Gobierno informó la renuncia de Pamela Venegas como jefa de Estadio Seguro, tras los graves incidentes registrados en el Estadio Monumental, hechos que dejaron dos muertos, lo que generó que un grupo de delincuentes ingresara a la cancha para suspender el partido entre Colo-Colo y Fortaleza por Copa Libertadores.

Así lo señaló el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, quien condenó los desmanes y lamentó la muerte de las dos personas, correspondientes a una joven de 18 años y un menor de 13 años, que **habrían sido aplastados en medio de una avalancha** y donde se investiga la presunta participación de un carro de Carabineros.

**"Dadas las circunstancias en que ocurrieron los hechos, las formas en que se adoptaron algunas decisiones, la encargada de Estadio Seguro, Pamela Venegas,**

**ha presentado hace poco rato su renuncia, y la he aceptado inmediatamente",** enfatizó el secretario de Estado en un punto de prensa.

Según dijo, "el Gobierno cree conveniente señalar que el fútbol es un espectáculo que busca que las familias y las personas puedan participar de él activamente, sin temor y sin riesgos. Y, por lo tanto, **los actos vandálicos, especialmente como los que ocurrieron hoy, con indiferencia a lo ocurrido con esta tragedia en concreto, es un asunto respecto del cual no podemos tolerar**".

**"El fútbol es un espectáculo, el**

**fútbol es un lugar de convocatoria, es un lugar que debiera ser diversión, encuentro, no un lugar de rencillas, disputas y peleas.** Cuando ocurren circunstancias de esta características no sólo se afecta la imagen del país, se afecta también la forma en que entendemos el deporte", agregó.

Sobre posibles problemas en la organización del encuentro, Cordero afirmó que **"es obligación de todos actuar con responsabilidad, los clubes tienen sus obligaciones, la ANFP igualmente.** No es posible aceptar comportamientos ni declaraciones oportunistas, y corresponde que todos quienes participan del mundo del fútbol rechacen la violencia y sobre todo las amenazas como un medio de actuación".

**"La ANFP no puede utilizar el registro de hinchas cada vez que tiene que asumir sus propias responsabilidades.** La ANFP es una organización de la sociedad civil,

que debe corresponder y atender a las organizaciones que le corresponde como organizador de espectáculos deportivos y exigirle a su vez a los clubes sus obligaciones", enfatizó.

Sobre las barras bravas, Cordero subrayó que **"el Ejecutivo considera que esas personas autocalificadas como hinchas del fútbol en verdad son organizaciones criminales, y de ser necesarios nosotros penalmente los vamos a tratar como organizaciones criminales"**.

"El Ejecutivo no va a tener, por lo menos en mi condición de Ministro de Seguridad, ningún reparo en tratar a las barras que realizan regularmente este tipo de acciones, como medio aparentemente de alentar el fútbol. **No tengo ningún inconveniente en tratarlas como organizaciones criminales, que creo que en algunos casos operan de esa manera**", finalizó.



# Presidente Boric llama a sus ministros a mantener prescindencia en primarias presidenciales



**E**l Presidente encabezó la mañana de este viernes un **nuevo consejo de gabinete** en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda. En ese contexto, Gabriel reforzó el mensaje a sus ministros para mantener prescindencia de cara a las primarias del progresismo, previo a la elección presidencial de noviembre de este año.

“Este último año de gobierno es un año de consolidación de lo avanzado, en donde **se requiere mucha**

**gestión**. Estamos trabajando muy firmemente en aquello desde Presidencia con todos ustedes. Y nuestra tarea hoy es gobernar bien y cumplir con Chile”, les señaló el Presidente a sus ministros.

En ese sentido, Gabriel Boric dijo que valora enormemente “que diferentes liderazgos de nuestro sector, e incluso exministros, estén participando en las primarias del progresismo. Creo que es una muy buena noticia. **Eso habla de la vitalidad, la energía y competitividad**

**El Mandatario recalcó que los secretarios de Estado “tienen que estar enfocados en sus tareas” e hizo un llamado a cuidar la unidad del sector.**

**de nuestro proyecto y de lo que le queremos ofrecer a Chile”.**

Y luego agregó: “Tal como celebró la presencia de las ideas progresistas en el debate presidencial, quiero ser muy claro en la instruc-

ción pública a todo mi equipo aquí presente que los ministros tienen que estar enfocados en sus tareas. **Quiero reiterar que nuestro candidato, es Chile”.**

“El gobierno va a actuar con prescindencia en materia de las primarias. Y por lo tanto, todos tenemos que estar **enfocados en nuestro trabajo** y cuidando además la unidad, que es algo que se construye día a día y que es tremendamente relevante para los desafíos que vienen”, finalizó.

# Exsenador Jorge Pizarro chocó en estado de ebriedad contra portón de una vivienda en Vitacura: le suspendieron la licencia



**E**l exsenador Jorge Pizarro (DC) protagonizó un choque en estado de ebriedad en la comuna de Vitacura, durante la madrugada del sábado 5 de abril.

El exparlamentario impactó con su vehículo el portón de una vivienda, mientras transitaba por avenida Manquehue Norte, a la altura del 2300, pasado calle Joaquín Cerdá.

El hecho que se produjo alrededor de las 03:00 horas fue de-

**El alcotest que se le realizó al ser trasladado a la 37ª Comisaría de Vitacura marcó 1.46 gramos de alcohol por litro de sangre.**

nunciado por el dueño del hogar afectado.

La persona se puso en contacto con personal de seguridad de Vitacura, quienes pidieron la concurrencia de Carabineros, ya que se dieron cuenta de que el excongresista tenía un fuerte hálito alcohólico,

según consigna La Tercera.

Luego de que uniformados le pidieran a Pizarro salir del vehículo, este caminaba de forma inestable y hablaba de forma incoherente.

El exlegislador fue detenido, se le realizó la alcoholemia y se constataron lesiones, confirmandose que

no tenía heridas.

El alcohótest realizado en la 37ª Comisaría de Vitacura arrojó que Pizarro manejaba con 1,46 gramos de alcohol por litro de sangre.

Durante la tarde de ese mismo día sábado, el excongresista fue formalizado por conducción en estado de ebriedad causando daños.

El tribunal fijó 60 días de investigación y decretó la suspensión de su licencia de conducir.



# Fiscal Nacional reconoce complejidades en investigación por naufragio de "Bruma": "No está resultando sencilla de esclarecer"

**E**l Fiscal Nacional, Ángel Valencia, calificó como **"una investigación difícil"** el naufragio de la lancha "Bruma", que este jueves sumó una nueva arista tras el **hallazgo del cuerpo de Juan Sanhuesa**, vigía del buque pesquero "Cobra", quien además era considerado testigo clave.

**"Estamos desplegando todos los recursos con los que contamos para poder investigar la situación. Designé a la fiscal (Marcela) Cartagena para que ella personalmente dirija la investigación y diligencias. Hemos prestado especial atención a fortalecer las capacidades jurídicas de los equipos de la**

fiscalía, porque cuando se trata de un accidente marítimo se aplican normas especiales, de la ley de navegación, por eso hay un fiscal marítimo involucrado", declaró el líder del Ministerio Público entrevista con radio Universo.

Sobre el caso mismo, Valencia reconoció que **"es una investigación difícil, pero vamos a hacer nuestro mejor esfuerzo por llegar**

hasta el final en ello".

Sobre responsabilidades o un eventual ocultamiento de información, el Fiscal Nacional dijo que "al parecer, si todos nos hubiéramos quedado sentados en nuestras casas, esperando que esto se aclarase solo, eso no habría ocurrido. Fue necesario que hubiese una investigación de parte de la Fiscalía, del fiscal marítimo, la intervención de la PDI, la preocupación natural de parte de los familiares, para que esto se vaya esclareciendo. **Estos hechos, por sí solo, no iba a llegar nadie a aclararlos por iniciativa".**

Consultado por el rol de Sanhuesa, el fiscal descartó especular, pero subrayó que **"los hechos ocurridos**

**se han ido esclareciendo en la medida que hemos ido investigándolos, no es una causa que se haya esclarecido sola, que la gente haya llegado espontáneamente a hablar o que no hayamos tenido dificultades importantes para esclarecerla".**

Asimismo, Valencia comentó que se requirió la **contratación de un asesor externo**, en concreto, un abogado experto en temas marítimos, "para que pueda apoyar al equipo del Biobío, porque esto no es un accidente de tránsito, no es un camión que chocó (...) **tiene complejidades adicionales, pero es una causa que no está resultando sencilla de esclarecer".**

**Ángel Valencia declaró que están "desplegando todos los recursos con los que contamos para poder investigar la situación".**



# Caso Cariola: Fiscal Cooper defiende su gestión y abogado de la diputada solicita copia del teléfono



**H**ace unos días, el Pleno de la Corte Suprema acogió a trámite una solicitud de remoción contra el fiscal regional de Coquimbo, Patricio Cooper, quien lleva adelante la investigación por eventual tráfico de influencias contra la diputada Karol Cariola (PC), presentada por un grupo de legisladores del oficialismo, quienes cuestionan las diligencias en el caso, como la incautación de su teléfono el día en que nació su primer hijo.

Según consigna El Mercurio, el persecutor **intenta mantenerse**

**en el cargo** y sus abogados entregarían un informe que sustenta las afirmaciones del fiscal con su defensa y que es requerido por el máximo tribunal para esta tarde. Ello, mientras la defensa de la diputada viajaba a Coquimbo para acceder a la totalidad de mensajería extraído del celular de su representada.

Se calcula que la revisión del teléfono podría tardar **al menos tres meses**. Así lo indican conocedores de la diligencia. Para la entrega de la copia del contenido del dispositivo se requirió una memoria digital

**La defensa del persecutor entregaría este viernes 11 de abril un informe al máximo tribunal que sustenta sus afirmaciones para mantenerse en el cargo.**

especial, dado el tamaño del archivo y un computador con la capacidad de procesar esa información.

El abogado Juan Carlos Manríquez consiguió que el acceso a la evidencia no sea discrecional por el Ministerio Público y **se pueda in-**

**tervenir para rechazar aquellos mensajes que no sean de interés criminalístico**, en el marco de la divulgación de información personal que se ha dado en la causa y en otras investigaciones como el caso Audio e incluso en la misma que se dirige contra Cariola.

La defensa de la exalcaldesa de Santiago, **Iraci Hassler, amiga de Cariola** y con quien milita en el mismo partido, realizó una solicitud similar en los últimos días y el tribunal la acogió ordenando el tachado o borrado de mensajes privados.



# Ministro de Energía confirma que cuentas de luz volverán a subir en el segundo semestre por aumento en el precio del dólar

**L**as cuentas de la luz volverán a subir en el segundo semestre debido al tipo de cambio, **por lo que se mantendrá la tendencia del año pasado** en el que sufrieron una seguidilla de fuertes aumentos en medio del proceso de descongelamiento de las tarifas que se mantenían fijas desde 2019.

Según informó el Diario Financiero este viernes, la Comisión Nacional de Energía (CNE) publicará

el Informe Técnico Preliminar de Fijación de Precios de Nudo Promedio del Sistema Eléctrico Nacional, el que dará cuenta de **un fuerte impacto del dólar en las tarifas eléctricas**.

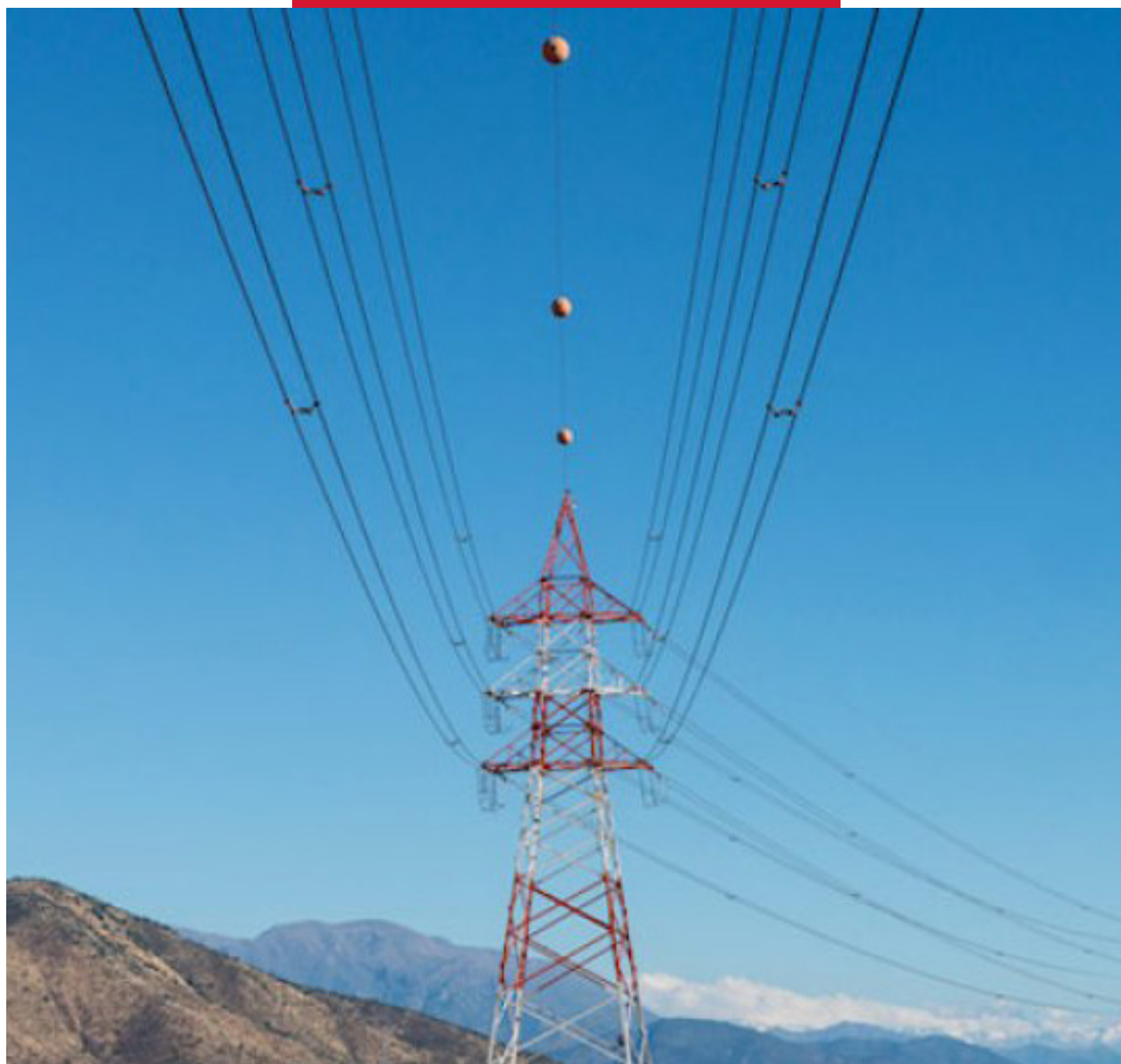
En específico, habría un alza

promedio nacional de **7,3% en el segundo semestre del año**. Consultado por el mismo medio, el ministro de Energía, Diego Pardow, confirmó que la CNE "está comenzando con el trabajo técnico para determinar el ajuste tarifario que

debiera ocurrir en la segunda mitad del año", aseguró.

Y agregó que "en términos generales, **los precios de la electricidad están sujetos a variaciones del tipo de cambio**, al precio del dólar. Cuando uno mira lo que ha ocurrido en los últimos meses, efectivamente el precio del dólar ha tenido un aumento que debería verse reflejado en los precios de la energía del segundo semestre".

**"Efectivamente el precio del dólar ha tenido un aumento que debería verse reflejado en los precios", comentó el ministro, Diego Pardow.**



# Detienen a ciudadano venezolano por asesinato de joven en la Alameda: mantenía una orden de aprehensión pendiente

Un hombre de nacionalidad venezolana de 29 años fue detenido por su **presunta autoría en el homicidio de un joven de 21 años**, quien murió la madrugada de este miércoles tras recibir un disparo frente al Mall Plaza Alameda, en la comuna de Estación Central.

El homicidio ocurrió cerca de las 03:00 horas, cuando la víctima, que se encontraba junto a su pareja y otros amigos. Los hechos dan cuenta que uno de los cercanos del joven discutió con el administrador de un local, quien llamó a tres ciudadanos venezolanos para intervenir, **momento en que inició una pelea.**

De acuerdo con el registro de cámaras de seguridad, los jóvenes se habían retirado del lugar en medio de amenazas, momento en que un sujeto dispara contra la víctima. **La bala alcanzó su cabeza**, por lo que se desvaneció en plena Alameda, en los brazos de su pareja.

Precisamente fueron las cámaras de seguridad las que permitieron a Fiscalía y Carabineros **dar con el paradero del presunto autor de los hechos.**



El teniente coronel Fernando Bozo, informó que "se logró la detención de un ciudadano venezolano de 29 años, el cual tenemos la convicción de que es el **autor material del homicidio que se rea-**

**lizó el día miércoles en Estación Central de la línea Alameda**".

El sujeto pernoctaba en un departamento de la misma comuna, lugar donde funcionarios policiales ingresaron tras una orden de

**El sujeto de 29 años sería el autor del asesinato de un joven de 21 años en plena Alameda, en la comuna de Estación Central.**

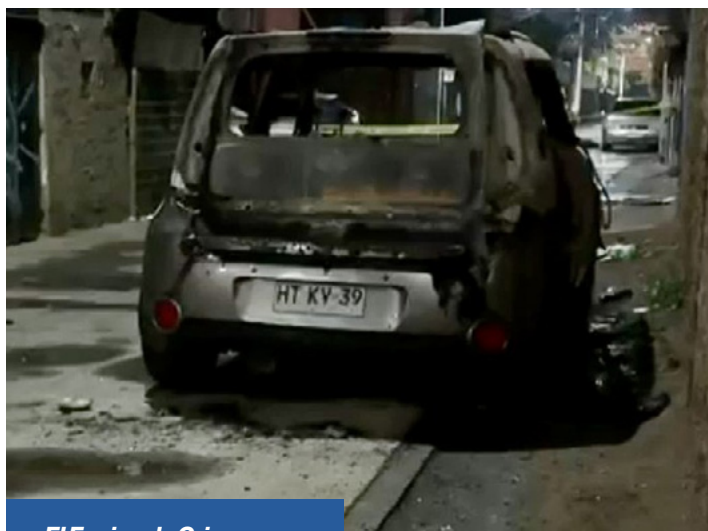
entrada y registro.

En la residencia se encontró **droga sellada al vacío**, por lo que al sujeto se le presentaron cargos por infracción a la Ley 20.000.

"Se solicita su orden de **detención tanto por el homicidio, como por el delito de infección a ley de drogas**, específicamente el delito de tráfico de drogas, toda vez que se le encuentran más de 1,2 kg de marihuana al interior de este domicilio", indicó el teniente Bozo.

En ese sentido, contó que el ciudadano extranjero "**mantiene una pena revocada por el mismo delito de infracción a ley de drogas**", señalando que, tras la audiencia, que está fijada para esta jornada, "se verificará su estado procesal actual".

## Sujeto de 19 años fue asesinado a tiros en Puente Alto: autores luego quemaron su auto



**El Equipo de Crimen Organizado y Homicidios (ECHO) de la Fiscalía concurre hasta el lugar e informó el homicidio de un joven de 19 años en el sector de Bajos de Mena.**

Todo ocurrió en el sector de **Bajos de Mena**, donde la víctima fue atacada a tiros para luego los autores proceder a quemar el automóvil en el que circulaba.

**Un joven de 19 años fue asesinado durante la noche del jueves en Puente Alto**; esto, luego que fuera baleado y su vehículo quemado.

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**



## Balacera en población de La Pintana deja una mujer muerta y dos hombres heridos

**Una mujer murió baleada** en medio de un incidente que dejó a otras dos personas heridas durante la madrugada de este viernes en la comuna de La Pintana.

Un hombre fue **perseguido por un grupo de individuos**, lo que obligó al primero a refugiarse al

interior de un domicilio de la población El Castillo.

Frente a ello, **los sujetos realizaron disparos contra la casa**, hiriendo a una mujer de 53 años que se encontraba en su interior y que murió por la gravedad de sus heridas.

**Un hombre fue perseguido por un grupo de individuos, lo que lo obligó a refugiarse al interior de un domicilio de la población El Castillo, hacia el cual comenzaron a disparar.**

LEE LA NOTA COMPLETA **AQUÍ**







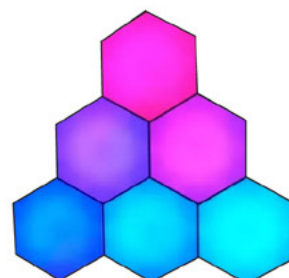
Estimulador  
Muscular  
Tonificador

**\$22.990**



Reloj Smartwatch  
Series 9

**\$14.990**



Luces  
hexagonales  
17 colores LED

**\$19.990**



Piscina  
plegable para  
perros

**\$23.990**



Aspiradora Turbo  
seco/húmedo  
para auto

**\$23.990**



Body reductor  
con efecto  
push-up

**\$12.990**

Descuentos increíbles  
**¡todos los días!**

[www.compreahora.cl](http://www.compreahora.cl)

## Internacional

# China responde a Trump y ahora elevará al 125% los aranceles a productos de EE.UU.

**E**l Gobierno de China decidió responder a la última subida de los aranceles impuestos a sus exportaciones por Estados Unidos, elevando a partir de este sábado, 12 de abril, desde el 84% al 125% la tarifa adicional aplicada sobre las mercancías estadounidenses importadas.

Indicó, además, que si Washington sigue subiendo los gravámenes a los productos procedentes del gigante asiático, Pekín no responderá, ya que con el nivel arancelario actual, "no existe aceptación en el mercado para las mercancías estadounidenses exportadas a China".

**"La imposición de aranceles anormalmente altos por parte de Estados Unidos a China viola gravemente las normas económicas y comerciales internacionales, las leyes económicas fundamentales y el sentido común, y constituye una práctica totalmente unilateral de intimidación y coerción",** señaló hoy

el Ministerio de Finanzas de China.

De este modo, la Comisión Arancelaria del Consejo de Estado, de conformidad con la legislación de la República Popular China, y los principios básicos del derecho internacional, **"a partir del 12 de abril de 2025, se ajustarán las medidas de aumento arancelario sobre las**

**importaciones de productos originarios de Estados Unidos".**

En concreto, las autoridades chinas decidieron ajustar el tipo arancelario estipulado para las importaciones originarias de Estados Unidos del **84% al 125%.**

Asimismo, Pekín señaló que, dado que, con el nivel arancelario actual, **no existe aceptación en el mercado para las mercancías estadounidenses exportadas a China,** "si Estados Unidos continúa imponiendo aranceles a las mercancías chinas exportadas a Estados Unidos, China los ignorará".

**También indicaron que si Washington sigue subiendo los gravámenes a los productos chinos, Pekín no responderá, ya que con el nivel arancelario actual, "no existe aceptación en el mercado para las mercancías estadounidenses exportadas" al gigante asiático.**





# Panamá permitirá a Estados Unidos incrementar su presencia militar en su territorio



**E**l gobierno de Panamá hizo públicos los detalles de un memorando que firmó con Estados Unidos por el que el **Ejército estadounidense podrá incrementar la presencia de sus efectivos** en el país centroamericano.

El memorando de entendimiento fue firmado en Ciudad de Panamá por el ministro de Seguridad Pública, Frank Alexis Abrego, y el secretario de Defensa de EE.UU., Pete Hegseth, y contempla el uso por parte de tropas de EE.UU. de instalaciones de seguridad panameñas.

Desde Washington, este jueves el secretario Hegseth celebró la firma del memorando, que tiene una duración de tres años, y afirmó en la reunión del gabinete del presidente Trump que Estados Unidos **está "recuperando el Canal"**.

"China ha tenido demasiada influencia. Obama y otros les dejaron entrar. **Nosotros, junto con Panamá, los estamos expulsando, señor**", le dijo a Trump.

Por su parte, el presidente estadounidense afirmó: **"Hemos trasladado a muchas tropas a Panamá y hemos ocupado algunas zonas que ya no teníamos, pero ahora sí"**.

Estas declaraciones tuvieron una respuesta de la cancillería panameña a través de un comunicado: "No se ha cedido ni un solo centímetro de soberanía. El acuerdo busca establecer una **cooperación más amplia en materia de defensa del Canal, en caso de amenazas tangibles**".

Por su parte, el canciller panameño, Javier Martínez-Acha, hizo hincapié en que el memorando **aumenta la presencia militar estadounidense de forma "temporal"**.

Desde que llegó a la Casa Blan-

**El canciller panameño, Javier Martínez-Acha, hizo hincapié en que el memorando aumenta la presencia militar estadounidense de forma "temporal".**

ca en enero pasado, el presidente Trump ha planteado que su gobierno va a **"recuperar" el canal** construido por los estadounidenses a inicios del siglo XX y que fue devuelto a Panamá en 1999.

El mandatario sostiene que **China tiene demasiada influencia sobre el canal**, por el que pasa alrededor del 40% del tráfico de contenedores de Estados Unidos y el 5% del comercio mundial.

## ACUERDO MILITAR

El memorando de entendimiento de 22 puntos establece un marco de cooperación por el que el ejército de EE.UU. tiene la posibilidad de **llevar tropas al país centroamericano con fines de entrenamiento y para usar instalaciones del gobierno panameño**.

La Base Naval Rodman, la Base Aérea de Howard y el Fuerte Sherman, donde se ubica un sitio de entrenamiento y prácticas, fueron puestos a disposición del ejército estadounidense, pero **manteniendo siempre su administración panameña**, según el memorando.

"El personal de los EE.UU. y los contratistas de los EE.UU... **podrán utilizar las ubicaciones autorizadas, las instalaciones y áreas designadas para impartir entrenamiento, realizar actividades humanitarias, llevar a cabo ejercicios, visitas, almacenar o instalar propiedad de los EE.UU., y cualquier actividad de otro tipo, conforme lo establezcan mutuamente los participantes**", dice el documento.

Tanto las fuerzas estadounidenses como las panameñas podrán realizar ejercicios conjuntos.

El presidente José Raúl Mulino fue testigo de la firma del acuerdo.

El acuerdo, sin embargo, **no permite a Estados Unidos construir sus propias bases permanentes en el istmo**, una medida que sería muy impopular entre los panameños y que plantearía problemas legales.

Pero otorga a Estados Unidos un amplio margen para desplegar un número indeterminado de personal en las bases, algunas de las cuales Washington construyó cuando ocupó la zona del canal hace décadas.

EE.UU. ha realizado durante décadas maniobras militares en Panamá. Sin embargo, un objetivo de Washington ha sido una fuerza de rotación a más largo plazo como la que tiene en otros países.

## PASO DE EMBARCACIONES A "COSTO NEUTRAL"

En una declaración conjunta firmada por el ministro panameño y Pete Hegseth que se publicó este miércoles, se indica que "se trabajará en un mecanismo que permita **compensar servicios prestados en materia de seguridad por peajes de buques de guerra y buques auxiliares, buscando un esquema de costo neutral**".

Según la normativa vigente, el canal está abierto a todas las naciones y todos los buques deben pagar las mismas tarifas según su capacidad y carga, independientemente de su país de origen o des-

tino.

Esa declaración conjunta fue objeto de polémica ya que, según informa el diario La Estrella de Panamá, el gobierno de EE.UU. en su versión en inglés omitió una frase que indicaba que **"el secretario Hegseth reconoció el liderazgo y la soberanía irrenunciable de Panamá sobre el Canal de Panamá y sus áreas adyacentes"**.

Por este motivo, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá le envió una nota a la Embajada de Estados Unidos para que incluyeran esta frase en su versión.

Desde el regreso de Trump a la Casa Blanca, el gobierno de Washington ha estado sopesando opciones para **incrementar su presencia en Panamá y asegurar un trato preferencial en el Canal**.

Según un reporte de la cadena NBC News, uno de los objetivos era incrementar la presencia militar estadounidense. Según la misma información, el Departamento de Defensa **no descartaba el uso de la fuerza como último recurso**.

Además, bajo la presión de la Casa Blanca, Panamá ha acusado a la firma Panama Ports Company de **incumplir sus obligaciones contractuales y ha presionado para que se retire del país**.

La empresa matriz de los puertos, CK Hutchison, anunció el mes pasado un acuerdo para **vender 43 puertos en 23 países**, incluidos los dos del Canal de Panamá, a un consorcio dirigido por el gestor de activos estadounidense BlackRock por US\$19.000 millones.

Pekín ha anunciado desde entonces una revisión antimonopolio del acuerdo.

## Deportes

# Suspenden el Superclásico entre U. de Chile y Colo-Colo tras graves hechos de violencia en el estadio Monumental

La decisión se tomó tras recibir un informe negativo por parte de Carabineros, luego de los graves incidentes ocurridos este jueves en las inmediaciones del recinto de Macul, donde fallecieron dos hinchas albos.

El ministro de Seguridad, Luis Cordero, anunció la **suspensión del Superclásico del fútbol chileno entre Universidad de Chile y Colo-Colo**, que estaba programado para este domingo 13 de abril a las 16:00 horas en el estadio Nacional.

La decisión se tomó tras **recibir un informe negativo por parte de Carabineros**, luego de los graves incidentes ocurridos este jueves en las inmediaciones del Monumental, donde fallecieron dos hinchas albos.

“Después de una amplia evaluación, la conclusión es que **no se puede autorizar el partido del domingo**. Carabineros no dio la autorización. También, es una señal



de respeto por las víctimas ya que el funeral será este domingo”, señaló el secretario de Estado en un punto de prensa, haciendo referencia a los funerales de la joven de 18 años y del niño de 12, ambos víctimas fatales de los hechos de violencia registrados previo al duelo entre Colo-Colo y Fortaleza por la Copa

Libertadores.

Según la autoridad, desde Carabineros precisaron que los funerales no fueron catalogados como de alto riesgo. Sin embargo, se determinó **reforzar la seguridad en algunos sectores de la región durante la jornada dominical**, lo que influyó directamente en la decisión

de no disputar el encuentro más importante del fútbol chileno.

Cordero aclaró que esta suspensión es excepcional, y que el resto de los encuentros programados para este fin de semana en el fútbol profesional chileno **se disputarán con normalidad**, bajo las medidas de seguridad correspondientes.

## Presidente de la FIFA se refiere al trágico incidente de Colo Colo-Fortaleza: "Profundamente consternado"



Gianni Infantino también se pronunció, a través de redes sociales, sobre los graves incidentes ocurridos en el estadio Monumental, donde murieron dos hinchas del Cacique y por la suspensión del partido tras invasión a la cancha por parte de fanáticos.

leza en Santiago de Chile, que causaron la muerte de dos personas y heridas a varias más".

"En nombre de la FIFA y de toda la familia del fútbol, quisiera expresar **mis más sinceras condolencias a los clubes, a la CONMEBOL y a la Federación de Fútbol de Chile**, así como a las familias y seres queridos de las víctimas. Que descansen en paz", añadió el timonel del organismo.

Por último, el mandamás de la entidad agregó: "La FIFA **condena decididamente los hechos de violencia acaecidos en el marco del mencionado partido**. Como lo hemos dicho muchas veces, la violencia no debe tener lugar en el fútbol".

**La trágica jornada** que se vivió la noche del jueves en el estadio Monumental, donde fallecieron dos hinchas de Colo Colo previo al partido ante Fortaleza por Copa Libertadores, y donde luego se suspendió el cotejo por invasión de cancha por

parte de fanáticos, traspasó rápidamente fronteras.

La prensa internacional reaccionó con todo sobre los incidentes en el reducto de Macul y en las últimas horas hasta la **FIFA sacó la voz**.

Gianni Infantino, presidente del

ente rector del fútbol mundial, aseguró este viernes en su cuenta de Instagram que se encuentra **"profundamente consternado"** tras enterarse de los trágicos incidentes ocurridos antes del partido de la Libertadores entre Colo Colo y Forta-



# Plantel de Colo-Colo decidió suspender su entrenamiento de este viernes en señal de luto



Los jugadores del "Cacique" debían volver a los entrenamientos de cara al Superclásico ante Universidad de Chile.

Luego de los graves episodios de violencia que ocurrieron en el marco del partido por la Copa Libertadores entre Colo-Colo y Fortaleza,

que terminó con la muerte de dos hinchas en los accesos al Estadio Monumental y con una invasión a la cancha, el plantel del "Cacique"

debía volver a los entrenamientos durante este viernes.

Sin embargo, la práctica de cara al Superclásico de este domingo

ante Universidad de Chile, que sigue en pie, fue **suspendido por los jugadores** como manera de empatizar por el fallecimiento de los dos fanáticos del club.

Fue el periodista de radio Cooperativa, Rodrigo Gómez, quien cubre habitualmente al popular el que entregó la información en su cuenta de X:

"El plantel de Colo-Colo suspendió su entrenamiento **en señal de duelo por la muerte de sus dos hinchas**", informó el profesional.

Cabe señalar que **Carabineros solicitaría formalmente la suspensión del partido de Colo-Colo contra Universidad de Chile** ante la Delegación Presidencial y Estadio Seguro, tras los violentos hechos ocurridos este jueves.

## Universidad de Chile envía sus condolencias por fallecimiento de dos hinchas de Colo Colo

El cuadro azul también se manifestó en redes sociales por la tragedia ocurrida en el estadio Monumental previo al partido del Cacique ante Fortaleza por Copa Libertadores.

Una trágica noche se vivió el jueves en el estadio Monumental. **Dos hinchas fallecieron previo al partido entre Colo Colo y Fortaleza** por Copa Libertadores, mientras que durante el partido, una invasión a la cancha por parte de fanáticos obligó a cancelar el cotejo.

Nadie quedó indiferente por la triste jornada y hasta en **Universidad de Chile**, histórico rival del Cacique, se manifestaron con un sentido mensaje en redes sociales.

"Lamentamos con mucho dolor que dos personas hayan fallecido previo al partido entre Colo Colo y Fortaleza. **Les enviamos nuestras**



**condolencias a las familias**, seres queridos y amigos de estos dos hinchas del fútbol", publicó el conjunto azul.

Consignar que la cancelación del partido entre los albos y el elenco

brasileño **tardó más de una hora después de la suspensión**, debido a que desde Conmebol intentaron que se reanudara cuando el estadio Monumental fuera desalojado, pero nunca hubo condiciones.

De momento, **existe total incertidumbre sobre lo que ocurrirá** con el encuentro y la Fiscalía Oriente investiga los hechos que provocaron la muerte de dos hinchas, una de 18 y otro de 13 años.



## Espectáculos

# Coté López rompe el silencio tras rumores de romance que la vinculan a hijo de reconocido político nacional



Hace unos días, **Coté López** habría sido vista en compañía de un misterioso hombre, por lo que nacieron rumores de un nuevo romance.

En los programas de farándula, Plan perfecto y Hay que Decirlo, revelaron una fotografía en que se ve a la influencer junto a dos galanes. El cual, uno de ellos es **Felipe**

**La reconocida influencer y empresaria decidió alzar la voz ante las especulaciones, y aclarar la supuesta cercanía que tendría con el hijo de un exsenador.**

**Lavaderos**, ingeniero agrónomo y empresario, hijo del conocido exsenador, **Jorge Lavaderos**, quien recordemos estuvo condenado a una pena de cinco años de presidio por su autoría en cuatro casos de abusos sexuales contra menores de edad, hechos ocurridos entre los años 2001 y 2003.

"Me llegó un rumor farandulero: **Felipe Lavadero sería la nueva pareja de Coté López**", redactó la panelista Paula Escobar.

### LA RESPUESTA DE COTÉ LÓPEZ

Debido a esta serie de especulaciones, Coté López tuvo que aclarar este rumor que la involucra, por lo

tanto, tomó contacto con la periodista Cecilia Gutiérrez.

"Lamento decirles, pero **Coté López dice que se conocieron esa noche** (la de la foto), pero no se han vuelto a ver (...) **Dijo que no le gustó. De hecho, me puso 'no me gusta nada'**", reveló la periodista de espectáculos.

Además, la modelo también tuvo una conversación con **Gissella Gallardo**, donde negó nuevamente cualquier vínculo amoroso con Lavaderos, e incluso aseguró que **ni siquiera son amigos** y que todo se trató de una coincidencia en el lugar.



## Mariana Derderián comparte potente mensaje en sus redes sociales: "Gente de cartón"

**La actriz, en su cuenta de Instagram afirmó que "me encanta dar consejos, sobre todo cuando no me los piden".**

En una reciente publicación en Instagram, la actriz, **Mariana Derderián**, compartió junto a una fotografía de ella en la naturaleza una potente reflexión, donde además reconoció que está eliminando a cierto tipos de personas de su vida.

"Vivir vs. Existir. A veces, la vida te invita a tomar una pinza y depilarte a ciertas personas. **Así que cree dos grandes grupos**", empezó escribiendo.

**"Las que viven:** están conectadas, empatizan, son profundas, sienten el dolor propio y también el dolor ajeno", agregó la intérprete.

"Miran con distancia y perspectiva, **son autocríticas, reconocen sus errores**, los enfrentan, los asumen. Hay valentía, sensatez y honestidad, buscan crecer y no evitar. Dan la cara y son de verdad", manifestó.



También, Derderián analizó a las personas que solamente **"existen"**, y que ellas "sienten el dolor propio, pero del dolor ajeno ni se enteran. Acomodan la realidad a su conveniencia, inventan mentiras y se convencen a ellos mismos que esa es la verdad"

Bajo esta línea, agregó que: "Y

como se creen sus propias mentiras, **se encuentran la razón**. Así es como se encuentran fantásticos y se justifican".

"No son capaces de revisarse y la autocritica no la conocen, en el fondo son cobardes, tremendamente superficiales, **evaden responsabilidades** y ni siquiera son conscien-

tes de ellas (lo que resulta más triste aún)", continuó diciendo.

"Gente de cartón, que presume ser de verdad. **Gente vacía**. Y ojo que el vacío, paradójicamente, es tremendamente pesado", afirmó.

"Mientras, tomo la pinza y me **depilo personas**. Les comparto mi reflexión", cerró Derderián.



# Después de 7 años: Silvio Rodríguez regresa a Chile con un esperado concierto



**El cantante cubano informó a través de sus redes sociales sobre su gira por latinoamérica.**

El cantautor cubano, **Silvio Rodríguez**, anunció a través de sus redes sociales su **regreso a Chile** y a otros países de latinoamérica.

A través de un breve video publicado, *El Aprendiz de Brujo*, reveló que visitará Chile, Argentina, Uruguay, Perú y Colombia, y que los shows "serán en ese orden".

"Eso es todo. Estamos muy entusiasmados con la idea. Muchas gracias", agregó.

Hace siete años que el músico no visita nuestro país. Recordemos que su última presentación en territorio nacional fue en octubre del 2018 en el Movistar Arena, y luego se presentó en Viña del Mar y Concepción, llenando los tres espectáculos.

En relación con la venta de entradas de este esperado show, aún no han revelado ni la fecha ni el lugar donde será, pero el artista comunicó que "pronto" dará a conocer más detalles.

## Eric Dane, actor de 'Euphoria' y 'Grey's Anatomy', revela que padece de grave enfermedad

**El norteamericano confirmó que fue diagnosticado con Esclerosis Lateral Amiotrófica.**

El actor estadounidense de 52 años, **Eric Dane**, conocido por ser parte de las famosas serie de *Greys Anatomy* y *Euphoria*, confirmó que fue diagnosticado con Esclerosis Lateral Amiotrófica.

"**Me diagnosticaron ELA**... estoy agradecido de tener a mi querida familia a mi lado mientras navegamos por este nuevo capítulo", reveló el actor al medio norteamericano *People*.

Bajo este mismo contexto, Dane le pidió a los medios y a sus seguidores privacidad. Además, aseguró que de todas formas podrá seguir trabajando en la actuación, y debido a eso, se siente "afortunado".

"Estoy deseando volver al set de *Euphoria* la semana que viene", expresó.

**¿Qué es la Esclerosis Lateral**



### Amiotrófica (ELA)?

La ELA es **una enfermedad neurodegenerativa progresiva**, la cual afecta a las neuronas motoras, osea que a las células nerviosas encargadas de controlar los músculos voluntarios, como caminar, hablar, tragar o incluso respirar.

Lamentablemente, **no existe**

**cura para este padecimiento**, y las personas afectadas suelen vivir de tres a cinco años después del diagnóstico, pero también hay casos especiales que la gente que ha logrado vivir por más de diez años.

### SÍNTOMAS

-Espasmos

-Debilidad muscular en los brazos, piernas, y/o lengua.

-Dificultad para tragar y/o para hablar

En un momento, llega a afectar el completo control de los músculos, perjudicando moverse, hablar, comer y respirar.



**BancoEstado**  
desde 1855

# Vamos MiPYME

Te apañamos para que  
tu negocio siga avanzando.



**Accede  
a financiamiento  
con** ➔

**Tasa  
especial**



**Además, Súper Compraquí  
a un precio imperdible**

La Máquina Súper Compraquí es comercializada  
y operada por Red Global S.A.

**\$59.900**

IVA incluido / Precio ref. \$159.900

Cómpralo en [compraqui.cl](https://compraqui.cl) usando el código de descuento **MICRO59**



Solicítalo con tu Ejecutivo(a) o en la sucursal más cercana.  
Más información en **[bancoestado.cl](https://bancoestado.cl)**



Promoción consiste en \$100.000 de descuento por compra de dispositivo Súper Compraquí (precio ref. \$159.900). Para hacer válida la promoción debe ingresar el código de descuento MICRO59. Válida desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril del 2025, ambas fechas incluidas o hasta agotar stock de 2.500 unidades. Promoción aplicable por la compra de (1) dispositivo por persona. Descuento no acumulable con otras promociones.

Súper Compraquí es un producto comercializado y operado por Red Global S.A. que es filial de BancoEstado, cuyo servicio está sujeto al cobro de comisiones. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A., no cabiéndole a BancoEstado intervención alguna en su venta, entrega o post venta. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](https://www.cmfchile.cl)